

MANIFIESTO EN DEFENSA DE IPHAN

EL FORO DE ENTIDADES EN DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL BRASILEÑO, conformado por varias entidades de la sociedad civil que reúnen a profesionales e investigadores de diferentes áreas relacionadas con la preservación del patrimonio cultural, junto con **REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CONSEJO CONSULTIVO DE IPHAN y EX PRESIDENTES DE IPHAN**, expresa su preocupación con la acción del gobierno brasileño en el Instituto Nacional del Patrimonio Histórico y Artístico (IPHAN).

Desde 2016 y, más críticamente, después del comienzo del actual gobierno brasileño, en 2019, Brasil atraviesa un período de muchos reveses en las esferas social, ambiental y cultural, con la extinción o la interferencia política en instituciones, ministerios y consejos participativos. La estructura administrativa de IPHAN ha sufrido, durante este período, varios ataques que debilitan su desempeño histórico en vista de las realidades plurales del patrimonio en la sociedad.

El más reciente y grave de estos ataques ocurrió el 11 de mayo, con el nombramiento como Presidente de IPHAN de una persona sin la capacitación y experiencia profesional necesarias, en una acción flagrante para deslegitimar el conocimiento científico y técnico que siempre ha caracterizado a la institución. Este nombramiento para el puesto más importante del IPHAN se produce en la secuencia de muchos otros, realizados en los últimos meses, para los puestos de liderazgo de las Superintendencias de Iphan - Superintendente y / o coordinador técnico - del Distrito Federal (Brasília) y de los Estados de Goiás, Minas Gerais, Paraíba y Río de Janeiro, sin cumplir los criterios y el perfil profesional mínimo requeridos para el ejercicio de las funciones, según lo establecido por el Decreto N ° 9.727 / 2019.

Es de destacar que la naturaleza operativa de estos puestos requiere que sus ocupantes tengan capacitación académica y experiencia profesional previa con el tema, según lo establecido por el decreto antes mencionado. Sin el conocimiento necesario técnico en puestos clave, se pone en riesgo todo el funcionamiento de la estructura de preservación del patrimonio en nuestro país.

También existe preocupación por las vacantes en algunos puestos técnicos de liderazgo que son decisivos para la gestión adecuada y la preservación del patrimonio cultural brasileño. Los puestos ocupados por sustitutos son oportunidades que se pueden utilizar para nombramientos políticos, sin respetar los criterios y las necesidades

de calificación de cada cargo. Ejemplos de ello son el Centro Nacional de Arqueología (CNA) y la Coordinación General de Licencias Ambientales en IPHAN, que incluye los procesos de Licencias Ambientales, así como los puestos de superintendente y coordinador técnico de varias Superintendencias de IPHAN y de jefe de oficinas técnicas en varias ciudades.

El creciente debilitamiento técnico y científico de la institución con el nombramiento para cargos importantes de personas sin las competencias necesarias se produce en un momento extremadamente delicado, cuando se observan pérdidas irreparables para el patrimonio cultural brasileño, como por ejemplo:

- El incendio que devastó el **Museo Nacional**, en Río de Janeiro, en 2018, que, además de la destrucción de un edificio protegido, provocó la pérdida de millones de artefactos históricos, arqueológicos, paleontológicos, etnográficos, zoológicos y botánicos, así como su documentación, una consecuencia directa de las bajas inversiones en mantenimiento y conservación;

- Las amenazas a la **biodiversidad en el ecosistema amazónico**, como resultado del aflojamiento, desde 2016, de las políticas ambientales y de la protección de los pueblos de la selva y de todo el proceso de licencia ambiental, que no solo garantiza el estudio y la preservación del patrimonio ambiental, sino que también garantiza que el patrimonio arqueológico presente en la región sea estudiado y preservado antes de la implementación de grandes proyectos;

- La destrucción de decenas de monumentos arquitectónicos y sitios históricos y arqueológicos como resultado de los **desastres socio ambientales** en la cuenca del río Doce en 2015, con la ruptura de la presa Bento Rodrigues, que causó la muerte de 19 personas, y en la cuenca del río Paraopeba, en 2019, con la tragedia de Brumadinho, que resultó en la muerte de 254 personas, ambas en el estado de Minas Gerais;

- La falta de inversión en políticas de salvaguardia y el aflojamiento de las leyes de protección y la inspección de las tierras indígenas y *quilombolas*, que han puesto en riesgo la vida y el patrimonio inmaterial de los pueblos y comunidades tradicionales.

El IPHAN, fundado en 1937, es una de las instituciones más antiguas dedicadas a la preservación del patrimonio cultural del mundo. Sus 83 años de existencia representan una larga tradición de conocimiento y prácticas de preservación que han ganado reconocimiento y se han convertido en un paradigma para varios países y organizaciones internacionales, como la UNESCO.

Como agencia pública federal, brinda servicios importantes a la sociedad brasileña. A lo largo de la historia, las políticas para la preservación del patrimonio cultural en Brasil se han llevado a cabo, en todo el país, por profesionales con habilidades técnicas adecuadas y una sólida formación académica, de acuerdo con los requisitos de elevado conocimiento y liderazgo en la gestión de la institución. De esta manera, la credibilidad de las prácticas y decisiones de IPHAN se basa en la innegable competencia histórica de su equipo técnico en la preservación y conservación del patrimonio cultural de nuestro país.

Cabe señalar que IPHAN es responsable de garantizar todo el patrimonio arqueológico y los bienes culturales del país inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, como la ciudad de Brasilia, los centros históricos de Diamantina, Ouro Preto y Goiás, el santuario de Bom Jesus de Congonhas, el Muelle de Valongo, el paisaje cultural de Río de Janeiro y el recientemente nombrado Conjunto Moderno de Pampulha, solo para nombrar aquellos sitios que están bajo la responsabilidad de alguna de las Superintendencias en las cuales los recientes nombramientos de directores no observaron los criterios coherentes con la importancia de la misión de IPHAN.

Esta preocupación también se complementa con el recorte presupuestario de alrededor del 70% promovido por el gobierno actual, que impide la gestión y el funcionamiento adecuados de IPHAN.

En este sentido, el **FORO DE ENTIDADES EN DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL BRASILEÑO**, formado por las entidades abajo firmantes, y los **MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE IPHAN** y **EX PRESIDENTES DE IPHAN** abajo suscritos, denuncian los riesgos que representan estas acciones para el desempeño adecuado de IPHAN y para la protección y preservación del patrimonio cultural brasileño y exigen que se tomen las medidas apropiadas, así como que se reviertan los actos nocivos y perjudiciales para el interés público y el patrimonio histórico, cultural y artístico nacional y mundial.

Brasil, 12 de mayo de 2020

Entidades del Foro en Defensa del Patrimonio Cultural Brasileño:

ABA – Associação Brasileira de Antropologia (Asociación Brasileña de Antropología)

- ABAP – Associação Brasileira de Arquitetos Paisagistas (Asociación Brasileña de Arquitectos Paisajistas)
- ABAR – Associação Brasileira de Arte Rupestre (Asociación Brasileña de Arte Rupestre)
- ABEA – Associação Brasileira de Ensino de Arquitetura e Urbanismo (Asociación Brasileña de Enseñanza de Arquitectura y Urbanismo)
- ABGC – Associação Brasileira de Gestão Cultural (Asociación Brasileña de Gestión Cultural)
- ANPARQ – Associação Nacional de Pesquisa e Pós-graduação em Arquitetura e Urbanismo (Asociación Nacional de Investigación y Posgrado en Arquitectura y Urbanismo)
- ANPEGE – Associação Nacional de Pós-graduação e Pesquisa em Geografia (Asociación Nacional de Posgrado e investigación en Geografía)
- ANPOCS – Associação Nacional de Pós-graduação e Pesquisa em Ciências Sociais (Asociación Nacional de Pos grado e Investigación en Ciencias Sociales)
- ANPUH – Associação Nacional de História (Asociación Nacional de Historia)
- ANPUR – Associação Nacional de Pós-graduação e Pesquisa em Planejamento Urbano e Regional (Asociación Nacional de Posgrado e Investigación en Planeamiento Urbano y Regional)
- ANTECIPA – Associação Nacional de Pesquisa em Tecnologia e Ciência do Patrimônio (Asociación Nacional de Investigación en Tecnología y Ciencia del Patrimonio)
- ASFOC – Associação dos Servidores da Fundação Oswaldo Cruz (Asociación de los Empleados de la Fundación Oswaldo Cruz)
- CBHA – Comitê Brasileiro de História da Arte (Comité Brasileño de Historia del Arte)
- Docomomo Brasil – Seção Brasileira do Comitê Internacional para a Documentação e Conservação de Edifícios, Sítios e Conjuntos do Movimento Moderno (Sección Brasileña del Comité Internacional para la Documentación y Conservación de Edificios, Sitios y Conjuntos del Movimiento Moderno)
- FNA – Federação Nacional dos Arquitetos e Urbanistas (Federación Nacional de Arquitectos y Urbanistas)
- IAB – Instituto de Arquitetos do Brasil (Instituto de Arquitectos de Brasil)

ICOM-BR – Conselho Internacional de Museus – Brasil (Consejo Internacional de Museos – Brasil)

ICOMOS-BR – Comitê Brasileiro do Conselho Internacional de Monumentos e Sítios (Comité Brasileño del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios)

SBHC – Sociedade Brasileira de História da Ciência (Sociedad Brasileña de Historia de la Ciencia)

SAB – Sociedade de Arqueologia Brasileira (Sociedad de Arqueología Brasileña)

Representantes de la sociedad civil en el Consejo Consultivo de IPHAN:

Angela Gutierrez	Luiz Alberto Ribeiro Freire
Antônio Motta	Manuela Carneiro da Cunha
Arno Wehling	Márcia Sant'Anna
Carlos Augusto Calil	Marcos de Azambuja
Carlos Eduardo Dias Comas	Maria Cecília Londres Fonseca
Jorge Eremites de Oliveira	Nivaldo Vieira de Andrade Junior
José Reginaldo Gonçalves	Ulpiano T. Bezerra de Meneses
Leonardo Barci Castriota	

Ex Presidentes de IPHAN:

Angelo Oswaldo de Araújo Santos	Jayme Zettel
Antonio Augusto Arantes Neto	Joaquim Falcão
Carlos Henrique Heck	Jurema Machado
Glauco Campello	Katia Bogea
Italo Campofiorito	Maria Elisa Costa

El manifiesto tiene el apoyo de las siguientes instituciones y expertos:

CACR – Colegio de Arquitectos de Costa Rica

CAE – Colegio de Arquitectos del Ecuador

CAH – Colegio de Arquitectos de Honduras

CAV – Colegio de Arquitectos de Venezuela

CIALP – Conselho Internacional de Arquitetos de Língua Portuguesa (Consejo Internacional de Arquitectos de Lengua Portuguesa)

FPAA – Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos

Adriana Careaga (Miembro de la Dirección de ICOM Uruguay)

Alicia Leonor Cahn Behrend (Secretaria General de ICOMOS CIIC – Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales)

Ángela Rojas (Ex Presidente de ICOMOS Cuba)

Betina Adams (Vice presidente de ICOMOS IFLA – Comité Científico Internacional de Paisajes Culturales)

Carmen Daly (Miembro de ICOMOS CIIC – Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales; miembro de ICOMOS CCHWG – Grupo de trabajo de Cambio Climático y Patrimonio)

Cecilia Calderón-Puente (President de ICOMOS CIIC – Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales)

Dolores Pineda Campos (Miembro del Grupo LAC/ICOMOS)

Graciela Motta (Ex Presidente de ICOMOS México)

José Cláudio dos Santos Júnior (President de ICOMOS ICOFORT – Comité Científico Internacional sobre Fortificaciones y Patrimonio Militar)

José de Nordenflycht (Ex Presidente de ICOMOS Chile)

José Hayakawa Casas (Presidente de ICOMOS Perú)

Melvin Campos Ocampo (Ex Presidente de ICOMOS Costa Rica)

Sara Elena Narváez Martínez (Miembro del Grupo LAC/ICOMOS)

Zazanda Salcedo Gutierrez (Ex Presidente de ICOMOS Bolivia)